

Ingresé en la cárcel de Granada el 7 de noviembre de 1995. Pero esta historia se remonta a seis años antes, a enero de 1990, cuando regresé a Zaragoza después de seis meses en tierras cántabras. Hacía un mes que había pedido una prórroga por estudios al Servicio Militar Obligatorio. Había pasado los últimos tres años y medio en una comunidad, voluntariamente aislado de la mayor parte de las noticias del mundo exterior, así que con la información que tenía, disponer de dos años de prórroga me había parecido entonces la mejor opción.

Quizá fue una casualidad que aceleró las cosas, o quizá si me hubiera correspondido cualquier otro instituto también hubiera terminado ocurriendo lo mismo, no sé. El caso es que me tocó el Mixto 4, IES El Portillo, en San Vicente de Paúl. Por entonces posiblemente el instituto de enseñanzas medias donde se movían la mayor cantidad de colectivos, organizaciones y personas vinculadas a los movimientos sociales y políticos de izquierda de la ciudad. Aquel lugar invitaba al activismo con sólo poner un pie en él. La atracción resultó irresistible, como el polen a las abejas. Venía de un entorno en el que se vivía la ecología, el feminismo, el pacifismo, la propiedad colectiva, el respeto a todas las opiniones y la información y la toma de decisiones democráticas, y caí en aquel lugar donde un montón de personas propugnaban, de una u otra forma, todo eso casi cada día. Acepté la invitación. Una cosa llevó a la otra y en poco tiempo me encontré participando en las reuniones de la Asamblea por la Desobediencia a la Ley de Objeción de Conciencia de Aragón, en la Casa de la Paz. Arrepentido de haber pedido aquella prórroga de estudios y convencido de que mi opción sólo podía ser la insumisión.

Fueron unos años de mucho activismo político para mí. En concreto, en el terreno del antimilitarismo, viví el progresivo incremento de ingresos en prisión de compañeros insumisos, la formación de los grupos de apoyo, la movilización continua, casi agotadora dentro del movimiento, la necesidad de ser más creativos para llegar más, convencer más, tener mayor presencia y no agotarnos por el camino, la escisión del mismo ante el surgimiento de la estrategia de la clandestinidad. En Zaragoza todas las corrientes habíamos permanecido unidas durante los primeros años en las asambleas antimilitaristas de la Casa de la Paz y a mí, aquellas escisiones me resultaban, y aun lo hacen, más tristes que otra cosa.

En el nivel personal la toma de conciencia se fue consolidando: si no iba a ir a la mili, irremediablemente sería juzgado y tendría que pasar una buena temporada a la sombra. Y gracias a la dichosa prórroga mi condena no sería de un año, sino de dos años cuatro meses y un día. Simplemente no cabía otra opción, lo asumí como imagino que muchos otros jóvenes asumían que pasarían un año en la mili. Ni el chantaje de la Prestación Social Sustitutoria, ni el Servicio Militar Obligatorio tenían cabida en mis opciones de futuro. Tampoco la clandestinidad me resultaba atractiva ni personal, ni estratégicamente. La cárcel era algo inevitable por lo que tendría que pasar y que

además era positivo para la concienciación y la movilización social contra el ejército. La constancia de nuestra presencia en la calle, junto con el incremento de jóvenes insumisos presos habían convertido a un movimiento, en sus orígenes marginal, en un movimiento con cada vez más simpatías y apoyos en la sociedad. Mi madre, por poner un ejemplo cercano, pasó de usar y enviarme a toda su artillería para convencerme de que no me hiciera insumiso a, poco tiempo después, llamarme para reñirme si no había asistido a algún juicio o a alguna concentración antimilitarista.

Estando en todo esto se acabó mi prórroga de estudios, fui llamado a filas para incorporarme el 10 de marzo de 1993 al Centro de Instrucción de Infantería de Marina de Cartagena, Murcia, en la Región Marítima del Estrecho. Y como no podía ya ser de otra manera, devolví el pasaporte de citación, el cheque de gastos para el viaje y el resto de documentación de la convocatoria junto con el escrito inculpatario que manejábamos entonces en el movimiento al juez de instrucción correspondiente, informándole de los motivos por los que no me iba a incorporar. A partir de ese momento quedé a la espera de juicio, con la seguridad de que iba a ser condenado, y continué con mi vida tal y como lo había hecho hasta entonces.

En aquellos tiempos los juicios a insumisos se repetían casi cada semana en todo el territorio nacional, las cárceles de Pamplona y Zaragoza comenzaban a saturarse de insumisos. En la de Pamplona llegaron a representar un porcentaje muy importante del total de presos, en la de Zaragoza, si no recuerdo mal, el número de insumisos presos llegó hasta 30. También en otras cárceles del País Vasco había un buen número de insumisos presos y en Barcelona comenzaron a encarcelar a algunos de nosotros. En el resto nada, o casi nada. No es que no hubiera insumisos en Madrid, en las castillas o en Andalucía. Lo recuerdo bien, en cualquier rincón del país encontrabas a algún insumiso. Y en otros países como Portugal, o Francia también se había iniciado un movimiento de características similares al nuestro, con sus particularidades históricas y coyunturales claro, pero con insumisos a la mili también allí. En el resto del territorio los jueces seguían condenando a penas de un año, con lo que si no había antecedentes penales previos no era obligatoria la entrada en prisión. En Aragón y Navarra las penas estaban siendo de dos años, cuatro meses y un día. El paso por la cárcel era inevitable. Para el resto, los condenados a un año de cárcel, sólo quedaba la opción de la renuncia a la libertad condicional, si querían entrar en prisión.

Esta realidad diferenciada nos permitió comparar como estaba el movimiento ciudadano de apoyo a la insumisión en función de si en la zona había o no insumisos presos. Y la realidad era que el apoyo social era mucho más visible de manera directamente proporcional al número de insumisos encarcelados en la zona.

Por otro lado, en el nivel más personal, yo quería continuar mis estudios fuera de Zaragoza, y una buena opción era en Granada. Existía la posibilidad de estudiar a distancia, pero aquella ciudad resultaba demasiado atractiva como para no vivirla. Eso iba a suponer dejar mi trabajo y cumplir mi inevitable condena allí, y no en Zaragoza, cerca de mi gente, de mis amigas y amigos, mi familia, mis compañeras y compañeros

de las diferentes organizaciones en las que había militado durante los últimos años, de los otros insumisos con los que había trabajado codo a codo durante todo este tiempo, incluso mi abogado, el Burgos, insumiso preso en Torrero. No sería una condena fácil, sin mis compañeros apoyándome dentro y fuera de la cárcel. También estaba la otra cuestión: En Andalucía no había insumisos presos. Un preso allí podría revitalizar el movimiento.

Total, que me fui. En enero de 1995 todavía no había sido juzgado y con el curso ya empezado me trasladé a Granada. Casualmente me instalé en el barrio del Albaycín con un sevillano insumiso clandestino. Allí el movimiento antimilitarista estaba todavía más disgregado que en Zaragoza. Además de la división entre el movimiento libertario y su estrategia de la clandestinidad y el resto, el Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) seguía su propia estrategia y raramente coincidía en los actos y movilizaciones con la asamblea antimilitarista de Granada, a la que me inscribí nada más llegar a la ciudad.

Los ánimos estaban algo apagados, la reciente Ley Corcuera, la amenaza del nuevo Código Penal que nos inhabilitaría durante muchos años, pero reduciría las penas de prisión para no tener que pasar por la cárcel, y el desgaste natural del trabajo cotidiano habían hecho mella. O al menos esa es la impresión que me dio. Claro que la alegría de reencontrarme con las y los amigos de allí y de ver como en un abrir y cerrar de ojos eran capaces de organizar acciones políticas que aquí nos llevaban mucho más tiempo de planificación, junto con todas las vivencias personales en aquella ciudad, me reafirmaron en mi decisión de cumplir allí mi condena.

En junio de 1995 fui juzgado en Zaragoza. Lo más destacable de mi juicio fue que el abogado que me defendió, David Burgos, estaba cumpliendo condena por insumisión en la cárcel de Torrero. La condena fue la esperada: 2 años, 4 meses y 1 día. La ejecutoria empezó el día 20 de julio, por lo que pasé algún tiempo en búsqueda y captura. Fue un periodo muy tranquilo. Hasta algún tiempo después de entrar en la cárcel no supe que realmente me habían buscado, cuando una compañera de clase que había vivido a lado de mi casa, en la calle San Cecilio, número 5 bis, del Albaycín granadino, me contó que un día de aquel año la policía había entrado de malas maneras en su casa buscando a un tipo en búsqueda y captura. Yo vivía entonces en el número 5 de la misma dirección.

Preparamos mi entrega en la Asamblea Antimilitarista de Granada en colaboración con el MOC para el día 6 de noviembre de 1995. Un mes antes había ingresado en prisión un insumiso de Úbeda que había renunciado a la libertad condicional por su condena de 1 año. En el acto de entrega seríamos dos insumisos en búsqueda y captura, ya que otro insumiso de Huescar perteneciente al MOC también había renunciado a su libertad condicional. Nos encadenamos a las puertas de los juzgados de la plaza de la Caleta en Granada ocho insumisos. El acto pacífico de entrega quedó empañado por la agresividad de los policías al cortarnos las cadenas y trasladarnos a los furgones. Los ánimos se calentaron y hubo alguna que otra carrera, unos cuantos porrazos y un detenido extra, David García, hermano de Raúl, uno de los encadenados, también

insumiso y acusado de dar un carpetazo a uno de los policías que nos disolvieron de la entrada de los juzgados. Finalmente, tras algunas horas en comisaría todos fueron liberados menos David y yo, que pasamos la noche en un asqueroso calabozo a la espera de pasar a disposición judicial al día siguiente. El día 7 David fue liberado provisionalmente mientras se tramitaba el juicio contra todos nosotros, en el que nos llegaron a pedir hasta tres años de condena por secuestrar a todo el personal de los juzgados que no había podido salir mientras estábamos encadenados a la puerta principal. Yo ingresé en prisión. Lo estaba deseando después de pasar la noche en aquella asquerosa colchoneta sobre el frío terrazo, tapado con una manta pegajosa de los calabozos de la comisaría. Algunos años después, en el 99, aquel juicio se quedó en una multa de 20.000 pesetas por desordenes públicos que pagamos religiosamente los 9 inculcados para evitarnos nuevos pasos por la cárcel.

Desde el primer momento el trato fue vejatorio. Los grilletes bien apretados para salir del calabozo del juzgado a ver al juez, ratificarme en mi negativa a asistir a filas, y trasladarme en la furgoneta policial, la tocinera, apestosa que uno de los policías se encargó de que se ventilara lo menos posible apremiando a su compañero a que cerrara las puertas para que no saliera el tufo. Al llegar el carcelero de turno me hizo el cacheo integral, con flexiones incluidas, sin embargo no se molestó en revisar a fondo la mochila en la que llevaba los apuntes y libros. Extraño comportamiento, eso de querer mirar mi recto y no molestarse en revisar una de mis dos mochilas. Con ese mismo carcelero tuve varios encontronazos desagradables durante el tiempo que permanecí preso.

La celda de ingresos tendría unos diez metros cuadrados. Dos por cinco. Dos literas de tres alturas a un lado, y al otro una mesa pequeña pegada a la pared con su silla, junto a un fregadero, junto a un váter turco, el tigre, bajo la ventana y separado del resto de la celda por un murete de un metro por un metro. La puerta frente a la ventana. Estábamos seis presos. Con uno de ellos había pasado la noche en los calabozos de comisaría. Lo habían pillado en una bronca y había reventado el coche de los maderos en pleno colocón. A esas alturas ya le dolía todo el cuerpo de las palizas que había recibido, y más con el mono que estaba pasando. No era el único con el síndrome de abstinencia en aquella celda. Después de haber acompañado durante años a decenas de personas con el síndrome de abstinencia en mi trabajo, me sorprendió el estoicismo con el que aquellos tipos pasaron la noche en la cárcel.

A la mañana siguiente comenzó el protocolo del ingreso: revisión médica, reparto de amenities (peine, cepillo de dientes, condones, etc) y para mí y algún que otro privilegiado entrevista con la trabajadora social, la psicóloga y el educador. Algunos presos se quejaban de que jamás habían visto a la psicóloga o a la trabajadora social de aquella cárcel después de años de condena. A mí me propusieron pasarme a tercer grado directamente. Les dije que no, que de momento no me interesaba y que no les iba a firmar los papeles.

Entre revisión y entrevista los seis nos quedábamos en la celda, cada cual con su historia particular. La mayoría más bien jodidas. Uno se sacó unos porros que llevaba escondidos e invitó a quien quiso participar, a otro que tenía la ropa hecha jirones le ofrecí unos calcetines que llevaba de sobra y el muy listo quiso también unos pantalones que por supuesto no consiguió. Todos nos quejamos de los olores del primero que se atrevió a usar el tigre. El abogado del movimiento (Felipe Villa) vino a verme aquella mañana. De nuevo un privilegiado. De camino hacia las garitas de comunicación con los abogados, mientras el pasillo estaba siendo limpiado y había varios presos y carceleros en él, un preso se me acercó y me echó la mano al hombro mientras sonriente me pidió todo lo que llevaba encima. Aquello me pareció una broma, con toda esa gente alrededor nuestro, y la seguí de buen grado, sonriendo mientras ironizaba sobre el miedo que me daba y lo majete que era. Cuando terminó el pasillo me despedí con un guiño y unas palmadas en su hombro mientras él me amenazaba con lo que me iba a hacer en cuanto me viera en el patio. Estando ya con el abogado caí en la cuenta de que quizá aquel preso en realidad no estaba bromeando.

El otro insumiso que había entrado un mes antes, Manuel, ya había pasado a tercer grado, así que estaba solo allí dentro. Me asignaron al módulo de destinos, otro privilegio. Más tarde supe que era el módulo de los presos de confianza, de los chivatos y los violadores, aquellos presos que tenían asignado un destino de trabajo, o que convenía mantener alejados del resto para evitar complicaciones. Compartíamos patio con el módulo 3, el menos conflictivo de los patios de aquella vieja cárcel. En el pasillo donde fui asignado teníamos la suerte de que las celdas eran dobles. Eran más pequeñas, unos seis-ocho metros cuadrados, con una sola litera, su mesa, fregadero y tigre correspondientes. La mayoría del resto de celdas eran como las del módulo de ingresos, para seis presos. Aunque también me dijeron que había un par de celdas colectivas con unas 20 ó 30 camas en cada una. Por las historias que me contaron me alegré mucho de no haber caído en una de esas celdas colectivas. La cárcel de Granada era de la época de la de Zaragoza en Torrero, o las de Teruel, Daroca, o la antigua cárcel de Huesca. Durante mi estancia allí se estaba rematando la construcción de una macrocárcel en Albolote, que poco después sería la única de la provincia.

Cuando por fin tocó la hora de patio sólo tenía una fijación. Cogí la toalla, una muda limpia y jabón y me dirigí a las duchas del patio. El paso por el calabozo de comisaría había sido repugnante y desde entonces habían pasado casi 30 horas sin poder asearme en condiciones. Al salir de las duchas, en un extremo del patio, me dirigí a la cantina, al otro extremo, la tienda donde se sirven cafés, bollería y se pueden comprar pilas, comida, tabaco y otros artículos básicos para la vida en prisión. Allí vi como se dirigía hacia mí aquel preso que había intentado robarme en el pasillo del módulo de ingresos. Estaba serio, como si fuera a cumplir sus amenazas de algunas horas antes. Esta vez yo sabía que no estaba bromeando. Así que hice lo primero que me vino a la cabeza: levanté una mano a la altura de los hombros con la palma bien abierta hacia él, le miré fijamente a los ojos, le guiñé uno mientras esbozaba una sonrisa y me acerqué a él. Él no pudo evitarlo y también sonrió, me volvió a echar una mano sobre el hombro y me

invitó a mi primer café en la cantina mientras me interrogaba sobre el motivo de mi estancia en aquel lugar. Al tipo le debió de resultar curioso eso de que yo prefiriera entrar en la cárcel antes de hacer la mili. Resultó ser uno de los kíes del patio, un tipo duro y respetado por la mayoría. Enseguida me apadrinó y me presentó a su gente y desde entonces no tuve ningún problema con ningún otro preso. Más bien al contrario, me tocó mediar en algunas broncas de mi nuevo padrino con otros presos.

Lo peor de aquel patio no era la amenaza de otros presos que pudieran hacerme daño. Lo peor era la pesadez de gente revoloteando alrededor para pedir un duro, un cigarrillo, o cualquier cosa que pudiera regalarles. Creo que nunca he dicho la palabra NO tantas veces seguidas en tan poco rato. Más allá del agobio por las continuas peticiones, podía sentir también la indignación por ver en qué condiciones tan miserables estaban todas aquellas personas, sin más opción que la de pasar sus días en un patio lleno de personas como ellos buscándose la vida como ellos. Afortunadamente para mí no tardé mucho en descubrir la biblioteca y pasar allí buena parte de las horas de patio, que eran la mayor parte de las horas diurnas en la cárcel. Más tarde descubrí que el permiso de biblioteca, que yo había conseguido en un par de días, a otros presos les había costado semanas o incluso meses. Más privilegios. En la biblioteca, además de dedicarme a estudiar, a contestar a la cantidad de cartas de solidaridad que recibía a diario, y a escribir algún que otro comunicado o nota de prensa, hice piña con un grupo de habituales allí con los que compartía chascarrillos, bromas y rondas de cafés y bollería industrial.

Más o menos una semana después de mi encarcelamiento volví a reunirme con la psicóloga y la trabajadora social de la cárcel a petición suya y de nuevo me ofrecieron el tercer grado que rechacé. En Zaragoza la estrategia era aceptarlo y algún tiempo después romperlo para pasar el resto de la condena en segundo grado, pero yo todavía no tenía claro si iba a romperlo más adelante, así que prefería retrasarlo. También me reuní con subdirectora de tratamiento por el mismo motivo y a ésta pude verle más claramente su disgusto ante mi renuncia.

Los días dentro transcurrían lentamente y sin muchos sobresaltos. Largos fines de semana en el patio y días laborales en la biblioteca. Uno de los maestros de la cárcel se acercó un día a la biblioteca y me preguntó si quería echar una mano a algunos de sus alumnos dándoles clases de refuerzo para el graduado escolar. Lo hice con gusto, y además de entretenerme con aquellas clases y pasar buenos ratos con los chavales me encontré con gratas sorpresas, como la ración doble en la bandeja de la comida que servía uno de mis pupilos, atención más rápida en el economato cuando le tocaba el turno a otro de ellos, o incluso algunas otras compras ventajosas de las que no hablaré aquí.

Dio la casualidad que una compañera de mi clase en la universidad entraba como voluntaria un par de veces por semana a dar clases de castellano a los extranjeros presos. Gracias a ella estuve actualizado con todos los apuntes que se fueron dando mientras estuve en segundo grado. Incluso me coló algo de música para amenizar las horas de celda.

El trato con los carceleros era variable, aunque en general era tan malo, que cuando alguno me trataba normal yo quedaba muy gratamente sorprendido y enseguida despertaba mi simpatía. Con la trabajadora social, la psicóloga, algunos de los maestros y dos o tres carceleros el trato fue correcto y respetuoso. Con el resto fue tenso, con frecuentes desatenciones, como cerrar la ventanilla de la garita cuando estaba pidiéndoles alguna instancia, gritar sin necesidad, y todo un surtido de menosprecios y actitudes prepotentes. No me resultó fácil, teniendo en cuenta que casi todo en mi día a día dependía de ellos. El trato tenía que ser de usted y ellos pedían que su nombre viniera precedido del “don”. Si querían se paraban a escuchar, sino seguían a lo suyo y tú a buscarte la vida o a pedir lo que fuera a otro carcelero hasta que alguno se dignara a regalarte unos instantes de atención.

Había televisiones en algunas de las salas comunes y en algunas celdas donde los presos habían podido comprarlas. No servían de gran cosa, sistemáticamente se veían series o pelis de Chuck Norris ¡No tenía ni idea de que hubiera hecho tantas!

Mientras tanto en la calle no paró de haber actos antimilitaristas y de solidaridad de lo más variado. Desde las típicas concentraciones y manifestaciones, pasando por charlas y conciertos, hasta el tapiado de la puerta del PSOE, con un cartelito en que se hablaba de la consideración de los obreros al haber dejado afuera a sus ocupantes, en lugar de encerrados como a muchos de nosotros. Cada pocos días había alguna noticia o alguna carta en la prensa local. Si el objetivo había sido llamar la atención, concienciar y sensibilizar a la población, en mi opinión se estaba consiguiendo muy bien.

Los fines de semana tocaban visitas: mi novia y compañeras y compañeros del movimiento principalmente. Fue Karim, uno de mis mejores amigos de Granada y compañero de militancias, el que me contó en una de aquellas visitas que estaban cansados, habían sido unas cuantas semanas de mucho activismo y en la asamblea habían decidido tomarse unos cuantos días de vacaciones. Aquel mismo fin de semana mi novia me dijo que se iba a marchar a Zaragoza. Aquellas dos noticias me produjeron un profundo sentimiento de soledad. Hasta aquel día me había sentido bastante acompañado, pero ese fin de semana me sentí solo. La semana siguiente volvieron a ofrecerme el tercer grado y esta vez lo firmé. En diciembre del 95 ya salía los fines de semana y todos los días de ocho de la mañana a diez de la noche. Así estuve hasta enero del 97, fecha en que me dieron la libertad condicional.

Para justificar el tiempo fuera tenía que presentar los horarios de clases y de colaboración en investigaciones. Incluso llegaron a pedirme las notas de los exámenes. ¡Hacía ya casi diez años que nadie me pedía las notas! En la facultad la respuesta de la mayoría fue excelente. Tuve todas las facilidades por parte del profesorado y continuas muestras de apoyo entre compañeras y compañeros.

El único cambio que noté en mí después de aquellas semanas de internamiento fue una reacción más agresiva en algunas situaciones. Al principio me pasó incluso con un tipo que se me acercó a pedir la hora y al que le contesté con un rápido y enérgico NO, mientras adoptaba una postura y un gesto poco amistoso. Al medio segundo, y más

viendo la cara que puso aquel pobre hombre, me había dado cuenta de lo inapropiado de aquella reacción tan habitual, sin embargo en el patio de la cárcel. También tuve un par de incidentes de tráfico en los que reaccioné con una actitud bastante más macarra de lo que suele ser habitual en mí. Otro día salí a la calle en pelotas a perseguir a uno que había entrado a robar a mi casa mientras me estaba echando la siesta. Mi intención era pegarle para que no lo volviera a intentar, tal y como me habían explicado en la cárcel que se hacían estas cosas. Tuvimos suerte de que en la segunda esquina decidí volver a casa a ponerme algo encima para continuar la persecución, que por supuesto fue fallida. Afortunadamente aquel extraño efecto en mi comportamiento se fue diluyendo con el paso del tiempo. Claro que pasar las noches en la cárcel no favorecía mi recuperación.

En la asamblea antimilitarista continuamos trabajando a un ritmo menor, mientras poco a poco iba aumentando también el número de insumisos presos en Granada. Cuando pasé al tercer grado conocí a Manolo, el insumiso que había entrado antes que yo. Él se había pegado dos meses sin ver a ningún otro insumiso en la cárcel y a los dos nos alegró encontrarnos allí. Había hecho buenas migas con algún otro preso y las veladas allí eran agradables. Las pasábamos entre juegos de mesa y televisión en la celda de Manolo o en la mía, cuando salió Julián, otro de los presos de la biblioteca y se trajo su tele.

Algunos fines de semana nos denegaban el permiso de salida a dos de los internos y nos obligaban a registrar los paquetes que traían en la visitas los familiares a los presos. El primer fin de semana me pilló por sorpresa, pero enseguida me puse en contacto con la ASAPA, en Zaragoza para que me asesoraran sobre lo que podíamos hacer. Organizamos una campaña de recogida de firmas en un manifiesto contra los trabajos forzados y por supuesto no pagados y contra otra serie de derechos que entendíamos que vulneraban aquellas prácticas.

Al poco tiempo entró Manuel, el insumiso de Huescar que se había encadenado conmigo en la puerta de los juzgados. Este lo pasó algo peor en segundo grado y tardó más tiempo en salir al tercero. Pronto entraron otros dos insumisos del MOC y el último, Jota, de la Asamblea. Hacía frío cuando él entró, así que supongo que sería antes de mayo. En Granada hace el calor de Andalucía durante el día y el frío de sus casi ochocientos metros de altura cuando se pone el sol. En aquella vieja cárcel no había ningún sistema de calefacción para los presos y los enchufes no aguantaban la potencia ni de un triste brasero. Así que teníamos que inventarnos sistemas alternativos, e ilegales, de calefacción, como resistencias alrededor de un ladrillo y conectadas con cables al fluorescente del chabolo. ¡La de cosas que se inventa la gente allí dentro para hacerse la vida un poco menos dura!

El día que entró Jota al tercer grado le habíamos preparado un buen recibimiento entre los otros cinco insumisos y un grupo de cuatro comunes con los que habíamos hecho



muy buenas migas. Estábamos todos en mi celda con el brasero artesanal, bastantes bebidas alcohólicas que habíamos colado en el control, música y fumando cigarrillos con y sin aliños varios. Estando en plena bienvenida unos carceleros abrieron la puerta de repente y los diez tuvimos un único pensamiento a la vez “A la mierda el tercer grado”. Era imposible no darse cuenta de todo lo que había allí. El jefe de servicio preguntó algo que fui incapaz de descifrar y Antonio, uno de los comunes, le dijo que por aquí no estaba ese. Cerraron la puerta y siguieron registrando todo el modulo de tercer grado. Aquel día se había escapado un preso metiéndose en el cubo de la basura y estaban registrando todo el edificio. Nunca supimos lo que pasaría por la cabeza de aquellos carceleros, pero el caso es que no hubo más consecuencias que el tremendo susto y unos cuantos días de mayor discreción por nuestra parte.

David

*Continuará ...*

Trabajos forzados de fin de semana

Permisos y firmas en comisaría

Libertad condicional